

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:* Clasificación, grupo A, subgrupo 2, categoría f); grupo G, subgrupo 1, categoría f).

Los licitadores extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea que no aporten certificado de clasificación, deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16.1 y a), b), c), d) y e) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los criterios diferentes al del precio más bajo se mencionarán cuando no figure en el pliego de condiciones.

Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. *En su caso, prohibición de variantes:* No se admiten.

15. *Información complementaria:* Por lo que respecta a la disponibilidad de los terrenos, se aplicará a este expediente lo que dispone la disposición adicional segunda de la Ley 9/1996, de 15 de enero, por la que se adoptan medidas extraordinarias, excepcionales y urgentes en materia de abastecimientos hidráulicos como consecuencia de la persistencia de la sequía.

16. *Fecha de envío del anuncio:* 15 de junio de 1998.

Valencia, 11 de junio de 1998.—El Consejero, José Ramón García Antón.—32.991.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente 241.1.42/97.

De conformidad con lo que se dispone el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y el apartado 1 del artículo 285 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, de 15 de abril, se notifica que, mediante los acuerdos que a continuación se indican, se adjudicaron, a las empresas que se especifican, los proyectos de obras, suministros y servicios siguientes:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Diputación de Barcelona.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Servicios Generales-Sección de Contratación.
- Número de expediente: 241.1.42/97.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- Descripción del objeto: Auditorías medioambientales municipales, siguiendo la metodología fijada por la Diputación de Barcelona, en los municipios de Argentona, Castellar del Vallès, Mollet del Vallès, Navarres, Rubí, Sant Andreu de la Barca, Sant Pere de Ribes, Santa Margarida i els Monjos y Vallirana, promovido por el Servicio de Medio Ambiente.
- Lote: 9 lotes.
- Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 8 de noviembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 50.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

- Fecha: 26 de marzo de 1998.
- Contratistas:

- «Minuartia Estudis Ambientals, Sociedad Limitada».
- «Catalunya Enginyeria i Gestió, Sociedad Limitada».
- «La Vola Companyia de Serveis Ambientals, Sociedad Anónima Laboral».
- «Arda, Gestió i Estudis Ambientals, S.C.P.».
- «Gerc Inartur, Sociedad Limitada».
- «Audihihsania Medio Ambiente, Sociedad Limitada».
- «Arthur Andersen y Cia, S. Com.».
- «Territorio y Medio Ambiente, Sociedad Anónima».
- «GMP Audita, S.C.P.».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación:

- «Minuartia Estudis Ambientals, Sociedad Limitada» (lote número 1): 5.000.000 de pesetas.
- «Catalunya Enginyeria i Gestió, Sociedad Limitada» (lote número 2): 6.125.000 pesetas.
- «La Vola Companyia de Serveis Ambientals, Sociedad Anónima Laboral» (lote número 3): 7.500.000 pesetas.
- «Arda, Gestió i Estudis Ambientals, S.C.P.» (lote número 4): 3.656.250 pesetas.
- «Gerc Inartur, Sociedad Limitada» (lote número 5): 7.125.000 pesetas.
- «Audihihsania Medio Ambiente, Sociedad Limitada» (lote número 6): 6.200.000 pesetas.
- «Arthur Andersen y Cia, S. Com.» (lote número 7): 4.750.000 pesetas.
- «Territorio y Medio Ambiente, Sociedad Anónima» (lote número 8): 4.893.000 pesetas.
- «GMP Audita, S.C.P.» (lote número 9): 3.525.000 pesetas.

Barcelona, 22 de mayo de 1998.—El Secretario, Josep Ma. Esquerda i Roset.—33.035-E.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat referente al servicio de mantenimiento y conservación de las zonas verdes y de poda y replantación anual del arbolado anual de la población.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.
- Dependencia que tramita el expediente: Asesoría Jurídica de Servicios Territoriales.
- Número de expediente: 9/98.
- Dirección: Plaza Santa Magdalena, 5 y 6, segunda planta.
- Localidad y código postal: Esplugues de Llobregat (Barcelona) 08950.
- Teléfono: (93) 371 33 50.
- Telefax: (93) 372 29 10.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto y categoría: Servicio de mantenimiento y conservación de las zonas verdes y de poda y replantación anual del arbolado vial de la población, categoría 27 (Altres), CCP 96.
- Lugar de ejecución: Esplugues de Llobregat.
- Duración del contrato: Cuatro años siendo susceptible de prórroga, por mutuo acuerdo de las partes, mediante declaración de voluntad expresa, hasta un máximo de seis años.
- Admisión de variantes: No se admitirán variantes ni alternativas al pliego de condiciones técnicas, sin perjuicio de que puedan aportarse mejoras tomando como referencia los criterios del mismo.

3. *Exposición al público del pliego de condiciones técnicas y del pliego de cláusulas administrativas particulares:* El pliego de condiciones técnicas y plie-

go de cláusulas administrativas particulares aprobados se exponen al público, por el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. En el caso de que se formulen reclamaciones contra los pliegos señalados, la convocatoria de la presente licitación quedará aplazada hasta su resolución por este Ayuntamiento.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Aprobación del expediente de contratación, pliego de condiciones técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares y convocatoria: Acuerdo Pleno ordinario de 13 de mayo de 1998.
- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

5. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 64.000.000 de pesetas, con IVA incluido.

6. Garantías:

- Provisional: 1.280.000 pesetas.
- Definitiva: 2.560.000 pesetas.

7. Obtención de documentación e información:

7.1 Obtención de documentos: Copistería Miracle, calle Pàrroco Ubac, 10, de Barcelona. Fax: 34-3-2091782.

7.2 Gastos de obtención de la documentación y modalidades de pago: 1.542 pesetas si la documentación se retira personalmente de la Copistería. Para remisión a países extranjeros se solicitará vía fax, y previa transferencia de 6.542 pesetas, a la cuenta 2013-0121-40-0200140001, oficina 121, Barcelona, Caixa d'Estalvis de Catalunya, les será remitida a través de la empresa de transporte DHL World.

7.3 Fecha límite de obtención de documentos e información: Tres días antes de la finalización de la presentación de proposiciones.

7.4 Obtención de cualquier otra información: En Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Asesoría Jurídica de Servicios Territoriales).

8. Requisitos específicos del contratista:

Están capacitadas para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente clasificación y no estén afectados por ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 20 como prohibitivas para contratar.

Los licitadores extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea que no aporten certificado de clasificación deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; las empresas extranjeras no comunitarias la acreditarán de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y concordantes de dicha Ley.

Clasificación: Grupo III, Servicios.

Subgrupo 5 (conservación y mantenimiento de bienes inmuebles) y 8 (otros servicios).

Categoría C.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

9.1 Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 15 de septiembre de 1998.

9.2 Documentación a presentar: La que establece la cláusula 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.3 Lugar de presentación: Las plicas se presentarán, en mano, en la Asesoría Jurídica de Servicios Territoriales, plaza Santa Magdalena, 5 y 6, segunda planta, de Esplugues de Llobregat, 08950.

9.4 Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante los tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

10. Apertura de ofertas:

10.1 Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona), plaza Santa Magdalena, 5 y 6, primera planta.